

¿Cuál es mi rol?



Formo parte del equipo directivo. Contribuyo al desarrollo de la tutoría y orientación educativa (TOE), entendida como el acompañamiento socioafectivo y cognitivo a las y los estudiantes.

La TOE es un servicio inherente al currículo y tiene un carácter formativo, promocional y preventivo; contribuye con el desarrollo de todas las competencias y enfoques transversales para el logro significativo del perfil de egreso.

Asimismo, desarrollo doce horas de sesiones de acuerdo con mi área temática.

¿Con quién coordino?



Realizo coordinaciones con el equipo directivo, psicóloga o psicólogo, docentes tutores, docentes y demás miembros de la comunidad educativa en caso se requiera.

¿A quién brindo atención?



Atiendo preferencialmente a estudiantes y sus familias, así como a otros miembros de la comunidad educativa en caso lo requiera.

Importancia de mi rol dentro de la IE



En coordinación con el equipo directivo, movilizo a toda la comunidad educativa, con la finalidad de brindar un adecuado acompañamiento socioafectivo y cognitivo para lograr el desarrollo integral de los estudiantes. Genero condiciones para la mejora continua institucional.

Coordinadora o coordinador de Tutoría

Jec
más oportunidades



¿Cuáles son mis principales funciones?

1. Oriento, planifico, superviso, monitoreo y evalúo las actividades de los tutores en el marco del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, socializando los resultados en coordinación con la psicóloga o el psicólogo de la IE.
2. Dinamizo el trabajo del comité de tutoría y orientación educativa o el que haga sus veces.
3. Promuevo espacios de reflexión, capacitación y apoyo mutuo a través de las reuniones de trabajo colegiado.
4. y promuevo la participación de los agentes sociales o aliados de la comunidad que contribuyan a la implementación de acciones de tutoría y orientación educativa.
5. Brindo acompañamiento a los docentes tutores a través de:
 - Observación de sesiones de tutoría y retroalimentación a los docentes para la mejora de la TOE
 - Gestión de la implementación de los Grupos de interaprendizaje (GIA)
 - Liderazgo en el desarrollo del trabajo colegiado
 - Promoción del desarrollo de talleres, cursos, tutoriales virtuales relacionados a la TOE
 - Otros
6. Promuevo la detección de señales de alerta para situaciones de vulneración de los derechos de las y los estudiantes y coadyuvo en la atención de casos de acuerdo con la normativa vigente.
7. Promuevo el trabajo con las familias en coordinación con la psicóloga o el psicólogo y otros miembros de la comunidad educativa.
8. Promuevo la participación estudiantil a través de la elección y funcionamiento del Municipio Escolar u otras organizaciones estudiantiles.
9. Propicio, junto al comité de TOE, psicóloga o psicólogo y auxiliares de educación, el desarrollo de actividades para la mejorar la convivencia escolar y acciones de soporte emocional a los estudiantes.

Las IIEE que tienen de 5 a 9 secciones comparten un psicólogo. se sugiere que la psicóloga o el psicólogo trabaje una semana en cada IIEE.